



Resolución de Decanato 98 / 2026 - EXA -UNSa

Expte. N° 67/2026-EXA-UNSa - Renuncia condicional - Prof. Ricardo Federico Lozano

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
10/03/2026

VISTO la Nota N° 253 / 2026 - EXAdirmesentarchdig -UNSa por la cual el Prof. Ricardo Federico Lozano eleva su renuncia condicional al cargo que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 1 de marzo de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Que el mencionado docente reviste el siguiente cargo:

- Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva en la asignatura Física II – Facultad de Ciencias Exactas - Expediente N° 8.307/2006

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia condicional elevada por el Prof. Ricardo Federico LOZANO, D.N.I. N° 13.845.159, a partir del 1 de marzo de 2026, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, en el cargo que se detalla a continuación:

- Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva en la asignatura Física II – Facultad de Ciencias Exactas - Expediente N° 8.307/2006

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Ricardo Federico Lozano , Departamento de Física, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.
SMV/amt


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa